



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Laboral

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA 11001023000020250107300

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ**, da trámite a acción de tutela promovida por JAZEN KMILO SUÁREZ RODERO contra la PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. En consecuencia, se dispone: 1. Córrase traslado a las accionadas en la presente tutela y suminístreseles copia de la respectiva demanda, para que dentro del término de un (1) día se pronuncien sobre los hechos base de la petición de amparo y ejerzan su derecho de defensa en escrito que deberán remitir al correo notificacioneslaboral@cortesuprema.ramajudicial.gov.co. 2. Notifíquese la presente decisión a las partes por correo electrónico u otro medio expedido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Decreto 2591 de 1991. En el evento de no constar en la actuación las direcciones correspondientes, las notificaciones y comunicaciones se harán por aviso en la página web de esta Corporación. 3. Ténganse como prueba las documentales allegadas con el escrito de tutela. 4. La Secretaría deberá certificar si sobre el asunto se surtió o se surte algún trámite ante esta Sala. 5. Una vez cumplido lo anterior, regrese inmediatamente el expediente al Despacho.»

Por lo tanto, se pone en conocimiento a la terna (María Patricia Balanta Medina, Carlos Ernesto Camargo Assis y Jaime Humberto Tobar Ordóñez) de la cual el senado eligió al Dr Carlos Ernesto Camargo Assis como nuevo magistrado de la Corte Constitucional en reemplazo del magistrado José Fernando Reyes Cuartas.” y a todas las partes que se puedan ver afectadas con en resultado de esta decisión y en el proceso nº **11001023000020250107300**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 30 de septiembre de 2025 a las 8:00 a.m.

Vence el 30 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

  
**LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO**  
Oficial Mayor